

INFORME DE PROGRESO DEL ODS 15: PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD ECOLÓGICA



2021-2022-2023-2024-2025



Observatorio de
Sostenibilidad
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de
Planificación y
Desarrollo Estratégico
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de
Infraestructuras
y Sostenibilidad
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de
Comunidad Universitaria
y Compromiso Social
Universidad Zaragoza

Versión 1. Provisional

Edición de 2025

Coeditan:

- **José Ramón Beltrán Blázquez.** Vicerrector de Planificación y Desarrollo Estratégico
- **Rafael Pagán Tomás.** Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad

Equipo redactor:

- **Paloma Ibarra Benlloch.** Directora del Observatorio de Sostenibilidad de la UZ (Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Estratégico)
- **Jorge Sierra Pérez.** Director de Secretariado de Sostenibilidad Ambiental y subdirector I del ObSUZ (Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad)

Colaboración:

- **David Cambra Campillo.** Técnico de energía y medio ambiente y coordinador de la Oficina Verde. (Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad)
- **Gemma Barrio Lafuente.** Técnico de Innovación y Prospectiva. Inspección General de Servicios.
- **Comisión de Sostenibilidad Ambiental**

Agradecimientos:

A todas las personas de los diferentes Vicerrectorados, Gerencia, unidades y servicios que no solo han facilitado la información requerida sino que han impulsado cambios para avanzar.

A todos los miembros de la [Red de mOtivaD@S](#) que han colaborado y apoyado de muchas maneras diferentes.

A las becarias y becarios que han ido trabajando en estos años en la Oficina Verde, siempre con buena disposición a la colaboración.

A toda la comunidad universitaria que ha realizado acciones por avanzar en los retos que plantean los ODS en la docencia, en la investigación, en la gestión o en la acción ciudadana; a todas las personas que, además, las han mapeado para facilitar sinergias positivas y/o las han asociado a ODS en iUnizar para difundirlas.

Este documento pertenece a la Universidad de Zaragoza y se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional. Eres libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato bajo las condiciones siguientes: Atribución: es necesario el reconocimiento de la autoría, ya incluida en esta página, No Comercial: no se puede utilizar el material para una finalidad comercial y SinObrasDerivadas: sin remezclar, transformar o crear a partir del material.



Ediciones de 2021-2022-2023-2024

Edita: VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Ángel Pueyo Campos. *Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura*

Coordinación y redacción:

Paloma Ibarra Benlloch. *Directora de Secretariado de Sostenibilidad y Agenda 2030*

Equipo colaborador:

David Cambra Campillo. *Técnico de energía y medio ambiente y coordinador de la Oficina Verde*

Gemma Barrio Lafuente. *Técnico de Innovación y Prospectiva. Inspección General de Servicios.*

María Pilar López Ram de Viu. *Directora de Secretariado de Política Científica.*

1 INDICE

1	INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD	4
1.1	Introducción	4
1.2	Objetivos de los informes de progreso en sostenibilidad	5
1.3	Diseño de los informes de sostenibilidad	6
2	SEGUIMIENTO DE PROGRESO DEL ODS 12 MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA	7
2.1	Definición y adaptación al contexto universitario	7
2.2	Autoevaluación de sostenibilidad ambiental de CRUE sostenibilidad: GESU	7
2.3	Autoevaluación global por ODS adaptada a Universidades españolas: ODS 15	8
3	EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON EL ODS 15	10
3.1	Mapeo de la comunidad universitaria de acciones del ODS 15	10
3.1.1	Eventos publicados en boletín informativo de unizar	11
4	ODS 15 EN LA DOCENCIA	12
5	ODS 15 EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	13
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR	15

1 INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

1.1 Introducción

El compromiso de la Universidad de Zaragoza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) se hizo oficial con el Acuerdo de 14 de mayo de 2019 del Consejo de Gobierno. En él la Universidad de Zaragoza manifestaba su adhesión a la Agenda 2030 que proponían el Estado español y la Unión Europea y se comprometía a desplegar distintas iniciativas para situarse lo más cerca posible de los ODS. En el citado acuerdo se detallaba el compromiso colectivo de la Unizar en los siguientes términos:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, constituye una oportunidad, al tiempo que una exigencia, para responder a los desafíos del mundo. La diversidad y gravedad de los problemas que ponen en riesgo el planeta y la humanidad obligan a actuar desde el conocimiento profundo de estos retos y sus interdependencias. El principio de integralidad de la Agenda interpela a las universidades de manera directa. Esa Agenda 2030 permite hacer una lectura transformadora que invite a la universidad en su conjunto a incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y una buena parte de su actividad, avanzando hacia una coherencia de políticas internas y externas acordes con el periodo complejo en el que vivimos. Este carácter integrador es uno de los elementos que otorga el potencial de transformación de la Agenda 2030 y permite a la Universidad ser responsable con la construcción de un mundo comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo, la justicia social, y la dignidad y la igualdad de las personas, dando así respuesta a los desafíos de ámbito mundial que tiene la sociedad internacional en su conjunto.

La Universidad de Zaragoza tiene la responsabilidad, a través de la enseñanza, de formar a la próxima generación de líderes, emprendedores y pensadores para comprender los desafíos mundiales a los que se enfrenta el mundo y el papel que pueden desempeñar para superarlos. Y a través de su investigación le corresponde estar a la vanguardia de la búsqueda de soluciones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas sostenibles para enfrentar estos problemas globales. Finalmente, a través de su propia gestión, también puede ser pionera en innovación y dar ejemplo a otros sectores y empresas. Es importante para el futuro del mundo que las universidades desempeñen su parte en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ello, esta Universidad ha adquirido el compromiso de convertirse en un actor fundamental para promover el desarrollo humano sostenible. Ejercer su responsabilidad en el ámbito de la educación, desarrollando un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario. Una educación que no sólo se dirige a los estudiantes que se forman anualmente, sino también a su equipo docente, investigador y de gestión, además de otros agentes de la sociedad con los que la universidad colabora. Su integración permitirá a la comunidad universitaria una comprensión crítica de la problemática social, económica y ambiental, global y local, la aplicación de procedimientos para la toma de decisiones y realización de acciones coherentes con la Agenda 2030.

Esta responsabilidad con el desarrollo sostenible fue ya asumida por CRUE - Universidades Españolas en las directrices aprobadas en 2005 y ratificadas en 2011 para la incorporación en todas las titulaciones universitarias de competencias en sostenibilidad, entendidas como el conjunto complejo e integrado de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que capacitan para operar y transformar la realidad con criterios de sostenibilidad. Derivado de estos planteamientos, la CRUE considera que las principales contribuciones de las universidades españolas a la aplicación de la Agenda 2030 deben ser las siguientes:

- La incorporación de manera transversal de los principios, valores y objetivos del desarrollo sostenible a la misión, las políticas y las actividades de las universidades y de CRUE Universidades Españolas.
- Un compromiso decidido con la inclusión de competencias relacionadas con un desarrollo sostenible e inclusivo, necesarias para la construcción de una ciudadanía global, en la formación de todo el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.
- La generación y la transferencia de un conocimiento comprometido con el desarrollo sostenible, incluyendo aquí también el conocimiento necesario para articular y dar seguimiento a la propia Agenda 2030.
- La capitalización de los espacios singulares que ofrecen las comunidades universitarias para la puesta en marcha de proyectos innovadores para abordar los retos de la Agenda 2030 a escala controlada.
- El fortalecimiento del vínculo de la universidad con otros agentes de la sociedad, desde administraciones públicas a actores sociales pasando por empresas y otros colectivos, aprovechando su experiencia en la creación y consolidación de alianzas a varios niveles, desde las redes internacionales de investigación y cooperación a la visibilización e inclusión de colectivos minoritarios.
- La articulación de un debate público y abierto en torno al desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y su propia gobernanza en el contexto nacional e internacional.
- El compromiso por parte de las universidades a reportar informes acerca de sus impactos en términos de docencia, investigación, gestión y transferencia, alineándolos a cada uno de los ODS.

Nuestra Universidad ya ha emprendido el camino de la responsabilidad y sostenibilidad que emana de los ODS. El Equipo de Dirección, consciente del grave problema mundial al que nos enfrentamos, ha preparado una estrategia para propiciar la transformación de la Universidad, denominada “La Universidad camina hacia los ODS”. Por todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda aprobar su adhesión a la Agenda 2030 y se compromete a trabajar para lograr los ODS.

El [Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, se adhirió](#) a este acuerdo el 4 de junio de 2019.

Además, el anterior acuerdo fue [ratificado](#) en todos sus términos por el Consejo de Dirección en el año 2022.

1.2 Objetivos de los informes de progreso en sostenibilidad

Este informe general y los 17 informes específicos de cada ODS responden a varios objetivos:

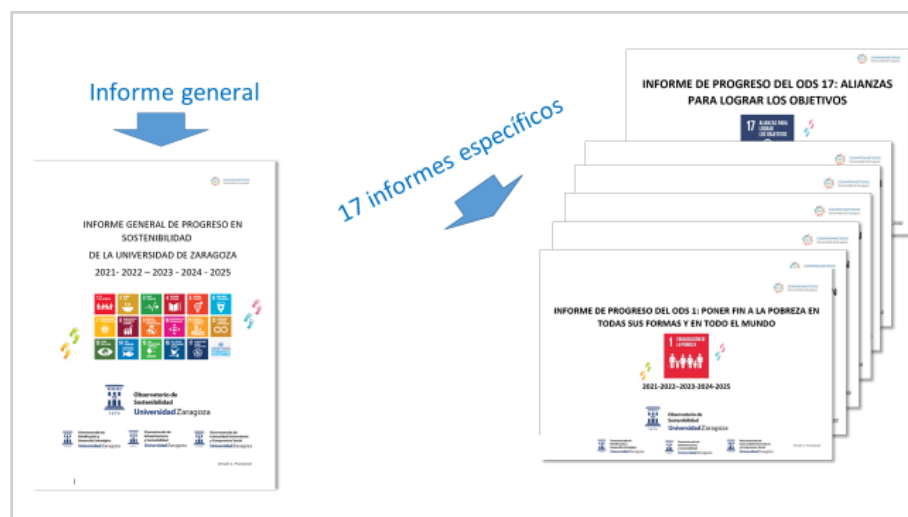
- Reunir y alinear las distintas actuaciones de UNIZAR con los ODS
- Autoevaluar la sostenibilidad en el conjunto de UNIZAR según los sistemas de indicadores de referencia, cualitativos y cuantitativos, para diagnosticar el progreso realizado en cada uno de los ODS a lo largo del tiempo.
- Llevar a cabo un completo ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria.
- Impulsar un escenario de difusión y de pedagogía que permita involucrar a más personas del PDI, PTGAS y estudiantado en los retos que suponen los ODS.

- Detectar debilidades y fortalezas. Exponer las propuestas de mejora para enriquecer las futuras acciones que permitan consolidar y acelerar el proceso y hacerlo más visible a toda la comunidad universitaria y toda la sociedad.
- Ofrecer una información útil para la planificación y gestión universitaria.

En el logro de estos objetivos no se parte de cero porque hay mucho trabajo realizado en años anteriores, destacando la realización de dos evaluaciones externas por parte de Ecoembes (que están disponibles en la web comprometidos: [Informe de 2018](#) e [informe 2019](#)). Sin embargo, se consideró imprescindible realizar una autoevaluación más en profundidad basada en los principales indicadores de sostenibilidad de referencia para cada uno de los 17 ODS e intentando abarcar el conjunto de la actividad de la comunidad universitaria. Lo que añade nuevas dimensiones que pueden matizar algunos resultados de años anteriores.

1.3 Diseño de los informes de sostenibilidad

La ingente cantidad de información que requiere el seguimiento de los diferentes aspectos de la sostenibilidad ha aconsejado el diseño y organización en un conjunto de informes tal y como se refleja en la figura adjunta. Todos ellos se plantean como informes de progreso en los que se incorporan resultados de los indicadores e información de diferentes años para facilitar el diagnóstico evolutivo que es realmente lo que interesa para poder planificar y avanzar de forma más eficaz. Lógicamente los primeros informes de sostenibilidad de 2021 fueron informes anuales pero a partir de entonces ya se pueden realizar de progreso. Todos los informes, tanto el general como los 17 específicos de ODS se organizan en los mismos apartados, pero el informe general reúne la información de síntesis de cada apartado, mientras que los informes específicos permiten recoger con más detalle información concreta de cada uno de los ODS.



CONTENIDO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD
2. SEGUIMIENTO DE PROGRESO MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA
3. EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON ODS
4. ODS EN DOCENCIA
5. ODS EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR

2 SEGUIMIENTO DE PROGRESO DEL ODS 12 MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA

2.1 Definición y adaptación al contexto universitario

El Objetivo 15 se trata de conservar la vida en la tierra, proteger y restaurar los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de manera sostenible, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad. Los ecosistemas saludables y la diversidad biológica que sostienen son una fuente de alimentos, agua, medicinas, refugio y otros bienes materiales. También brindan servicios ecosistémicos, la limpieza del aire y el agua, que sustentan la vida y aumentan la resiliencia frente a las crecientes presiones. Sin embargo, las actividades humanas han alterado profundamente la mayoría de los ecosistemas terrestres: se documenta que alrededor de 40.000 especies corren peligro de extinción en las próximas décadas, 10 millones de hectáreas de bosque (un área del tamaño de Islandia) se destruyen cada año y más de la mitad de las áreas clave de biodiversidad siguen sin protección. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/biodiversity/>

Es un ODS especialmente transversal pues está muy relacionado con diversos ODS: con la salud y el bienestar (ODS 3), con la alimentación (ODS 2), con el trabajo, especialmente en el mundo rural (ODS), con los modelos de producción y consumo (ODS 12), con el cambio climático (ODS 13).

En los campus universitarios esto se traduce en primer lugar en una gestión adecuada de los espacios verdes y de la biodiversidad que debe proyectarse al entorno territorial. También supone involucrarse en la investigación y buena gestión de los ecosistemas especialmente del territorio más cercano y por supuesto en la sensibilización y formación del estudiantado.

Los indicadores que se presentan a continuación tratan de delimitar el campo de actuación del presente ODS aterrizándolo a la realidad universitaria, detectando los esfuerzos que se realizan en cada universidad para contribuir a él. En este informe específico se desciende al detalle del grado de cumplimiento de los indicadores de los sistemas de autoevaluación para los que no está disponible esta información de forma desglosada de otra manera, considerándose importante conocerla y hacerla pública para poder extraer conclusiones y propuestas más precisas sobre aquellos aspectos concretos en los que se puede mejorar. Se incluyen en este informe los resultados a lo largo de los últimos tres años: de los sistemas de autoevaluación seleccionados en estos informes: el del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de la sectorial de CRUE Sostenibilidad y el modelo global por ODS adaptado a las Universidades españolas (UPV, 2020). En el caso de los indicadores de los rankings internacionales GreenMetric, QS world University: sostenibilidad y THE Impact Ranking es posible consultarlos en el apartado de Informe General: <https://comprometidosods.unizar.es/informe-general-0>.

2.2 Autoevaluación de sostenibilidad ambiental de CRUE sostenibilidad: GESU

Los indicadores del GESU que se evalúan este ODS quedan recogidos en el ámbito de Urbanismo y biodiversidad y se han incluido en el informe del ODS 11. Los enlaces a las evidencias de cada indicador se pueden consultar en el [documento](#) presentado al GESU para su revisión para la obtención del Reconocimiento global de 2023 (ya se obtuvo en 2022).

2.3 Autoevaluación global por ODS adaptada a Universidades españolas: ODS 15

El nivel de cumplimiento del ODS 15 en el nivel 1 es del 88%, siendo positivos todos los indicadores salvo la constancia explícita en documentos normativos/instituciones de objetivos referidos a la protección y gestión sostenible de los ecosistemas asociados directamente a la universidad.

Código índice	NIVEL 1	2021	2022 2023	2024 2025	JUSTIFICACIÓN
ODS15_n1_i1	¿Existe en su universidad uno o varios centro/s, unidad/es o persona/s responsable de promover iniciativas , tales como acciones, campañas, proyectos o programas relacionados con la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas terrestres ?	SI	SI	SI	Vr. Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura/Oficina Verde, Red de mOtivaD@S y centros e Institutos de Investigación, especialmente el IU de Ciencias Ambientales.
ODS15_n1_i2	¿Realiza periódicamente un Informe de sostenibilidad (informe de actividades y resultados, análisis y propuestas de cambio) en relación a este ODS, ya sea éste diferenciado o integrado en otros Informes más amplios?	SI	SI	SI	Informe de ODS 15
ODS15_n1_i3	¿Contempla su universidad oferta académica/ formativa en ecosistemas terrestres desde una perspectiva de conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos?	SI	SI	SI	En los Grados en Ciencias Ambientales, Geografía y Ordenación del Territorio, Veterinaria. Se puede comprobar en el listado de ODS en Titulaciones: https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-titulaciones
ODS15_n1_i4	¿Existen en su universidad proyectos/programas de I+D+i y transferencia enfocados a la preservación de los ecosistemas terrestres, en especial boques, montañas y zonas áridas, así como a la gestión sostenible de sus recursos?	SI	SI	SI	Si, hay diversos proyectos de investigación y transferencia que trabajan estos temas. Se pueden comprobar en el informe de Trabajando ODS en Investigación: https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-investigacion-0 y en el Informe ODS 15.
ODS15_n1_i5	¿Incluyen sus documentos normativos/institucionales objetivos relacionados con la protección y gestión sostenible de los ecosistemas terrestres y en especial con la conservación de aquellos asociados directamente a su universidad?	NO	NO	NO	No hay constancia explícita sobre la conservación de los ecosistemas terrestres
ODS15_n1_i6	¿Participa a nivel local, nacional, regional o internacional en el debate y/o elaboración de políticas institucionales que tengan por objetivo preservar los ecosistemas terrestres y gestionar de manera sostenible sus recursos?	SI	SI	SI	La universidad tiene representación en todos los Patronatos de todos los Espacios Naturales Protegidos de Aragón y del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Además, a través de participaciones individuales en asociaciones o mediante contratos OTRI para asesoramiento en estos aspectos que constan en el Informe de ODS 15.
ODS15_n1_i7	¿Participa con su entorno local a través de actividades o programas que tengan por objetivo la conservación y gestión sostenible de los ecosistemas terrestres, por ejemplo charlas sobre la gestión sostenible de bosques, acuicultura, consecuencias de la tala excesiva, etc.?	SI	SI	SI	Si, por ejemplo a través de la Cátedra de Bosques Urbanos

ODS15_n1_i8	¿Participa su universidad de alianzas con otras universidades, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, ONG, etc. que contemplen entre sus fines la preservación de los ecosistemas terrestres y gestión sostenible de sus recursos?	SI	SI	SI	la Universidad tiene representación en todos los Patronatos de todos los Espacios Naturales Protegidos de Aragón y del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
					22%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UNIZAR

Los indicadores de nivel 2 son fundamentales para la sostenibilidad ambiental. La UZ tiene un 20 % de sus campus de superficie ajardinada o natural y el Vicerrectorado de Planificación, sostenibilidad e infraestructura ha estado trabajando con decisión en la planificación de su incremento por lo que es de esperar que se lleguen a realizar los proyectos previstos y este importante indicador muestre una evolución positiva. La UZ ya ha comenzado el proceso de compensar las emisiones de CO2 que produce su actividad, pero en una cantidad muy pequeña que supone únicamente un 0.000368 de la huella de carbono registrada en el MITECO. Queda mucho camino por recorrer hasta llegar a ser neutra en carbono.

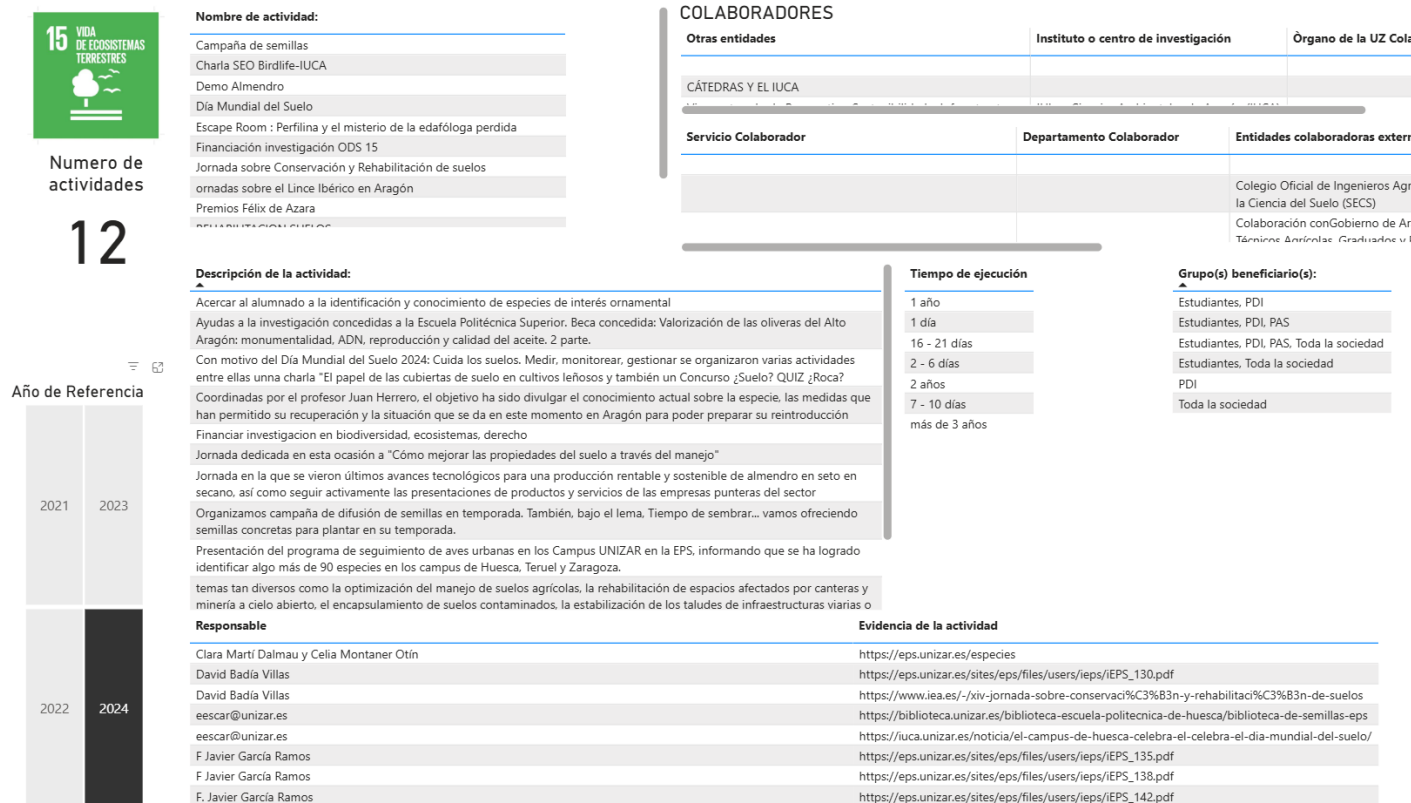
Código	NIVEL 2	2021	2022	2023	2024	2025	Dato	Evolución	Observaciones
ODS15_n2_i1	15_I1,n2. Porcentaje de superficie natural y/o naturalizada respecto al total del campus. <i>Relación entre los m2 ajardinados de la universidad y el área total de la universidad.</i> Cálculo: $(m2 \text{ ajardinados} / m2 \text{ totales}) \times 100$	20%	20%	20%	20 %	20 %	100%	E	Fuente UTCE y publicado el ranking GreenMetric. Zonas Verdes: 122132,92 m2 20,1%. Sin cambios, aunque hay previsión de incremento.
ODS15_n2_i2	15_I2,n2. Tasa de compensación Huella de Carbono <i>Relación entre las emisiones de gases de carbono que han sido compensadas y el total de emisiones de CO2 generadas por la universidad.</i> <i>El Real Decreto 163/2014 contempla la compensación a través de: Proyectos de absorción de CO2 inscritos en la sección b) del Registro; Reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero realizadas por un tercero y reconocidas por el Ministerio para la Transición Ecológica. Este segundo tipo de compensación no está habilitado en estos momentos, por lo que en la actualidad, la compensación se puede realizar exclusivamente a través de proyectos inscritos en la sección b) del Registro.</i> Cálculo: Tasa de compensación	0,04%	0,59%	No se ha registrado aun la Huella	No se ha registrado aun la Huella	No se ha registrado aun la Huella	100%	P	2T respecto a la huella de carbono registrada en el MITECO. Oficina Verde. 2022: 2 T respecto a la suma alcance 1+2 (Registrada en el MITECO) 2023:22T respecto a la suma alcance1+2 (MITECO), pero no tenemos la huella de carbono del año 2023 calculada.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Verde

3 EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON ODS EL ODS 15

3.1 Mapeo de la comunidad universitaria de acciones del ODS 15

Enlace al informe dinámico del ODS 15 para consultar de forma interactiva: <https://comprometidosods.unizar.es/ods-15-vida-de-ecosistemas-terrestres>



COLABORADORES

Otras entidades	Instituto o centro de investigación	Órgano de la UZ Colaborador
CÁTEDRAS Y EL IUCA		

Servicio Colaborador	Departamento Colaborador	Entidades colaboradoras externas
		Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Ciencia del Suelo (SECS)
		Colaboración con Gobierno de Aragón
		Taller de Aprendizaje Graduada en D.

Tiempo de ejecución

1 año

1 día

16 - 21 días

2 - 6 días

2 años

7 - 10 días

más de 3 años

Grupo(s) beneficiario(s):

Estudiantes, PDI

Estudiantes, PDI, PAS

Estudiantes, PDI, PAS, Toda la sociedad

Estudiantes, Toda la sociedad

PDI

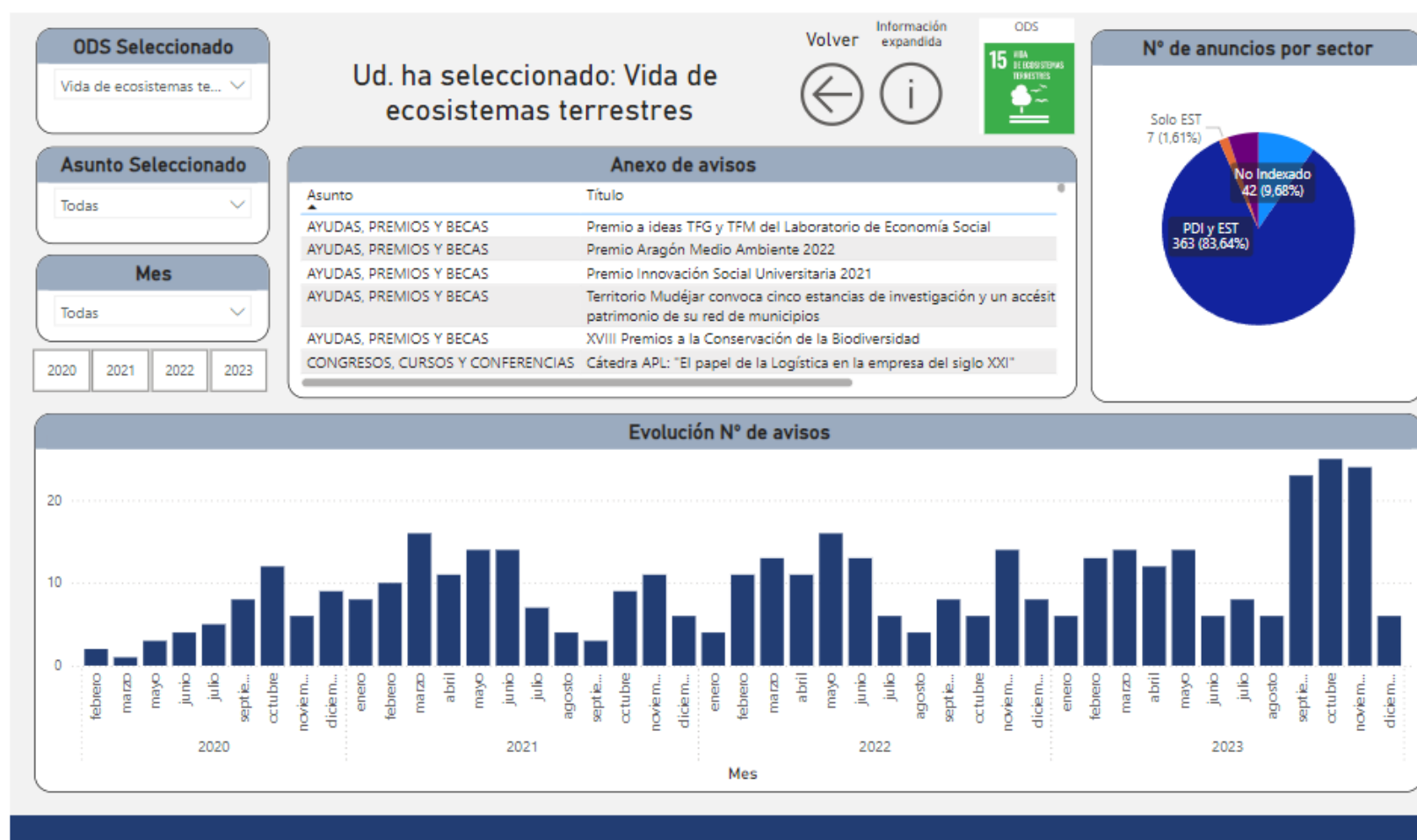
Toda la sociedad

Fuente: Elaboración propia a partir del Mapeo de acciones por la Sostenibilidad del Secretariado de Sostenibilidad y Agenda 2030

3.1.1 Eventos publicados en boletín informativo de unizar

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de los eventos publicados en iUNIZAR alineados con el ODS 15 para poder consultarlos:

<https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-iunizar-0>



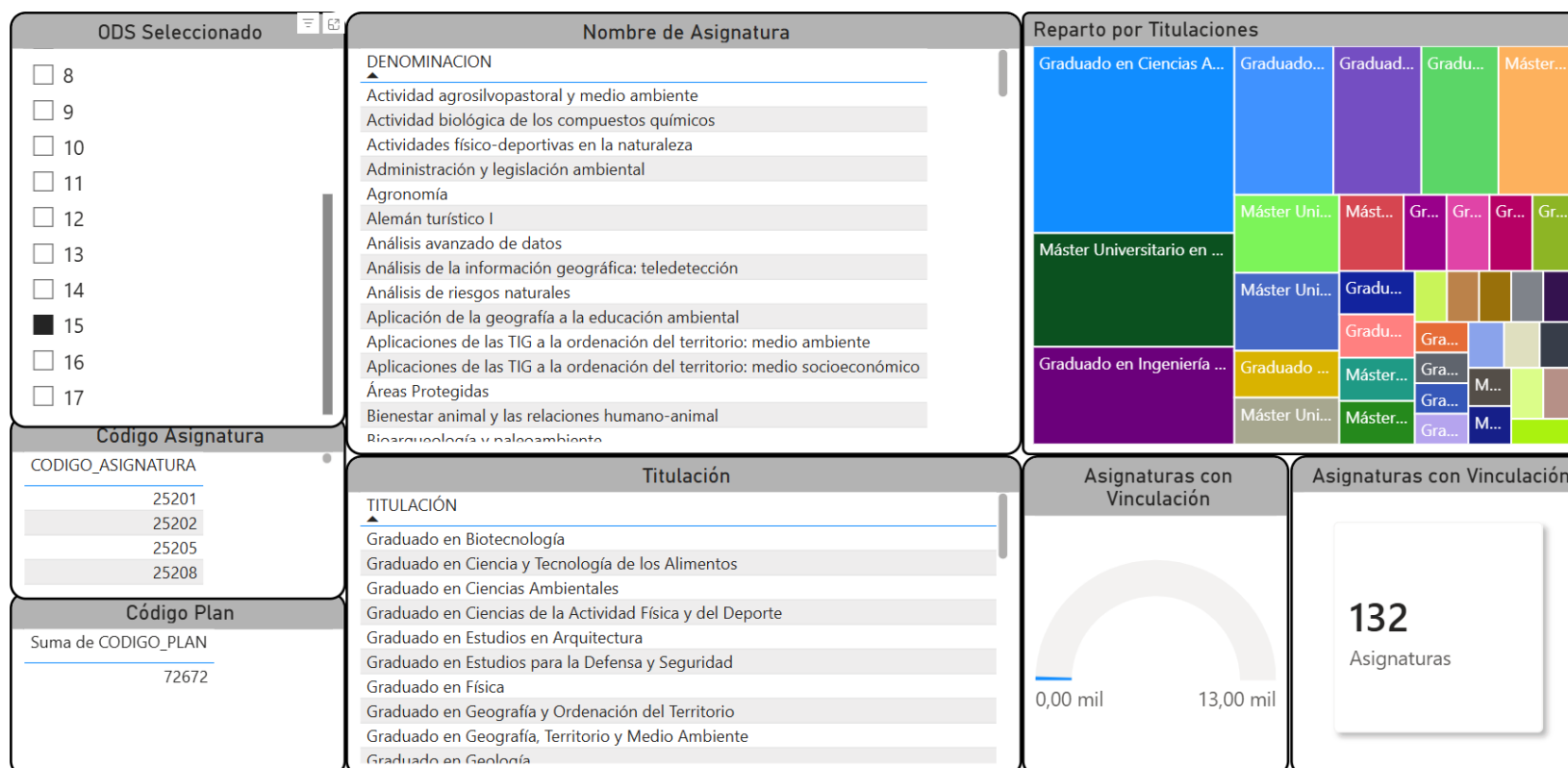
Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín informativo iUNIZAR

4 ODS 15 EN LA DOCENCIA

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de las titulaciones y asignaturas que trabajan por este para poder consultarlas de forma interactiva:
<https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-titulaciones>

Ud. ha seleccionado:

Vida de Ecosistemas Terrestres



Fuente: Elaboración propia a partir SIGMA UNIZAR

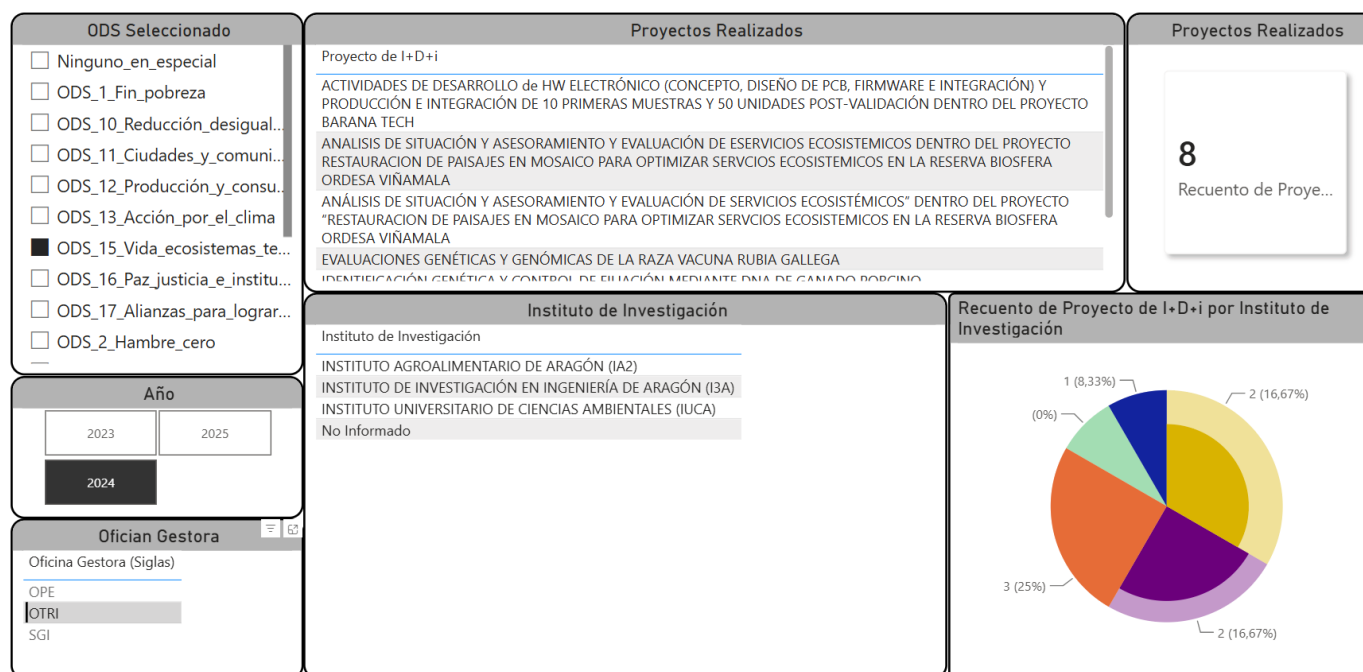
5 ODS 15 EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

5.1 Proyectos de Investigación/Grupos de investigación que trabajan el ODS 15

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de los proyectos de investigación vigentes y no confidenciales asociados con el ODS 15 desde 2023 hasta el último año completo disponible para poder consultarlos: <https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-investigacion-0>

Ud. ha seleccionado:

ODS_15_Vida_ecosistemas_terrestres



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DATUZ y CIENTIA

Se aprecia un importante descenso en el número de proyectos de investigación relacionados con el ODS 15 vigentes en 2024 con respecto al año anterior, pasándose de 54 a 12. El instituto que más proyectos mantiene es el IUCA.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR

La UZ tiene un 20 % de sus campus de superficie ajardinada o natural y el Vicerrectorado de Planificación, sostenibilidad e infraestructura ha estado trabajando con decisión en la planificación de su incremento por lo que es de esperar que se lleguen a realizar los proyectos previstos y este importante indicador muestre una evolución positiva. La UZ ya ha comenzado el proceso de compensar las emisiones de CO₂ que produce su actividad, pero en una cantidad muy pequeña que supone únicamente un 0.000368 de la huella de carbono registrada en el MITECO. Queda mucho camino por recorrer hasta llegar a ser neutra en carbono.